



**MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE
OLAVIDE, DE SEVILLA**

HACE CONSTAR:

QUE conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 11 de julio de 2017, (*acta pendiente de aprobación*); la Comisión ACORDÓ dar el visto bueno para elevar a Exposición Pública los Títulos Propios, detallado en el Anexo I adjunto, que han superado la nota de corte establecida en la Convocatoria.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:09ZzXozUPV1KP0/qTOeRbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|---------------------------------|--------------------------|------------|
| FIRMADO POR | MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ | FECHA | 11/07/2017 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | 09ZzXozUPV1KP0/qTOeRbA== | PÁGINA 1/1 |



09ZzXozUPV1KP0/qTOeRbA==